



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 45448/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N°357/2012

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Oscar Alejandro REULA (Profesor Titular DE) a la ciudad de Mangaratiba (Brasil), donde permanecerá por el lapso 26 de agosto al 2 de setiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado dictará un curso en la XV Brazilian School of Cosmology and Gravitation;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Reula son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

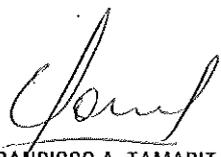
ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Oscar Alejandro REULA (Profesor Titular DE, legajo 19251), se traslade en comisión a la ciudad de Mangaratiba (Brasil), donde permanecerá por el lapso 26 de agosto al 2 de setiembre de 2012, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de agosto de 2012.

st


Dra. SILVANA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.